

CEJ y FMM promueven Prevención de la Violencia Electoral en el Departamento de El Quiché

Dentro de las acciones de prevención de la violencia colectiva que el Comité Ejecutivo de Justicia del Quiché ha desarrollado con el acompañamiento de la Fundación Myrna Mack, se impulsó y se desarrolló un espacio de coordinación interinstitucional entre representantes de instancias gubernamentales a nivel departamental y las fuerzas de seguridad, para la prevención de la violencia durante el proceso electoral en el departamento del Quiché.

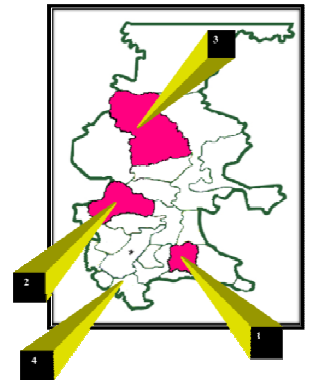


La actividad se llevó a cabo el 6 de septiembre de 2011, en Santa Cruz del Quiché, con el objetivo de establecer mecanismos de coordinación y comunicación entre las mismas instancias para tener una estrategia de acción y reacción conjunta y puntual en comunidades donde se podría suscitar algún hecho de violencia. En esta actividad participaron: el Gobernador Departamental; el Delegado Departamental del Tribunal Supremo Electoral; Representantes del RENAP del Quiché; y en su mayoría representantes de diferentes juntas electorales de los municipios del departamento; así como a los Jefes y Sub Jefes de las Subestaciones Policiales y representantes de la 5ta. Brigada de Infantería del ejército.

Esta reunión fue coordinada por representantes del Comité Ejecutivo de Justicia del Quiché (CEJQ), representantes de la Gobernación Departamental y la Fundación Myrna Mack. Se tuvo como base un diagnóstico realizado previamente, donde se identifican los lugares donde se tiene información que ya ha habido amenazas o conflictos entre integrantes de varios partidos políticos. Según el Delegado de la COPREDEH y representante de la Comisión de Prevención de Linchamientos del CEJQ, dijo que de acuerdo a la información obtenida hasta el momento, se pudo establecer que hay riesgo de conatos de violencia en un 70% del territorio departamental.

Así mismo de parte de la Comisaria 71, se informó que ya se tiene mapeado los lugares donde puede haber riesgos de conflictividad identificando 4 comunidades:

1. Zacualpa
2. Sacapulas
3. Chajul
4. Chichicastenango



Posteriormente se organizaron grupos en mesas de trabajo por municipio para que hicieran un análisis de amenazas, riesgos y la generación de propuestas y acuerdos. Dentro de las posibles causas identificadas que pueden generar violencia se puede mencionar lo siguiente:

El trabajo de la Fundación Myrna Mack es apoyado por:

- Ingovernabilidad. Partidos radicales que dan por hecho el triunfo y no acepten los resultados que les desfavorezcan, lo que podría provocar reacciones violentas que implican riesgo para la seguridad de las personas participantes en el proceso electoral, así como atentar contra los bienes del Estado y particulares.
- Reacciones violentas de ciudadanos y partidos políticos que no puedan ejercer el sufragio debido a los desórdenes tanto en los documentos de identificación, como en el padrón electoral; asimismo en la asignación de lugares de votación.
- Intentos de modificar los resultados electorales a favor de determinados partidos políticos, lo que podría provocar reacciones violentas.
- Acarreo de votantes y entrega de regalías para manipular el voto de electores, podría provocar reacciones de otros contendientes y seguidores.



- Enfrentamientos directos entre miembros de diferentes partidos, por antagonismo ideológico.
- Atentados contra miembros de JEM, JRV, Delegados TSE, Encargados de oficinas RENAP y personal de las Municipalidades del Departamento.
- Intentos de destruir las boletas y enseres del proceso electoral, para borrar evidencias de resultados que no convengan a una o varias organizaciones políticas.
- Atentados contra bienes materiales de algún candidato ganador con el que no se esté de acuerdo por cualquier motivo real o supuesto.
- Intimidación a votantes por presencia de personas o grupos.

- Toma de edificios municipales para impedir la toma de posesión de candidatos ganadores.

Dentro de las propuestas que surgieron en este espacio se identificaron las siguientes:

- Esta reunión dio las pautas de lo que hay que hacer ahora *“nos toca actuar,* intervención del Gobernador departamental.
- Se reforzaran las medidas de control sobre venta y consumo de bebidas alcohólicas el día de las elecciones.
- Se priorizara la presencia de fuerzas combinadas en Cunén.
- Las fuerzas de seguridad estarán cubriendo la parte perimetral, no estarán dentro de los centros de votación.
- Se insta a trabajar con Cordialidad, Paz y Legalidad.
- El plan de seguridad se debe de continuar en la Segunda vuelta y durante la Transición de mandos
- Focalizar los lugares, competencia y función, presencia de las fuerzas de seguridad.
- Se va a gestionar el uso de un Helicóptero.
- Así mismo se informó que en la Gobernación se estará trabajando permanentemente para coordinar acciones.
- Promover con la población a través de líderes comunitarios el evitar especulaciones como medida de prevención, la Gobernación divulgará un comunicado de prensa al respecto.



El trabajo de la Fundación Myrna Mack es apoyado por:

